

PROTOCOLO DE USO DE CALEFACCION Y VENTILACION

En el contexto de pandemia y siguiendo las nuevas normas emanadas por la subsecretaria de salud en relación al uso de las salas su ventilación y calefacción para espacios cerrados durante el invierno, las que se suman al lavado frecuente de manos, uso de mascarilla y distanciamiento social para prevenir el contagio de covid.

De la ventilación

- 1- Regla 2-3-30. Esta consiste en tener dos ventanas o puertas abiertas tres veces al día ventilando el lugar mínimo por 30 minutos.
- 2- En caso de no tener las condiciones anteriores ventilar cada 1 hora abrir ventanas y/o puertas por 10 minutos. pero nunca dejar de ventilar
- 3- Al salir a recreo siempre dejar puertas y ventanas abiertas para la ventilación.

Del uso de la calefacción

Es posible el uso de calefacción en el aula, sin embargo en caso de ser usada en las salas de clases deben tener ventilación permanente, eso quiere decir ventanas y puertas abiertas durante toda la jornada escolar